DECRETO N°: 2212 /

EN CONCON, 01 JUL 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
c) La Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento Nº250.
d) La Ley Nº 20.730, Ley Lobby, articulo Nº 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley Nº 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°619 de fecha 23 de mayo de 2024, por un monto total de $56.000.000.- impuesto incluido, Ítem 22 08 999 denominado "Otros", en el Área de Servicios Comunitarios.
j) Decreto Alcaldicio N°1825 de fecha 29 de mayo del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de **"ARRIENDO DE BUSES DE ACERCAMIENTO PARA EL TRASLADO DE HABITANTES DE LA COMUNA, MUNICIPALIDAD DE CONCON"** según Especificaciones Técnicas.
k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**ARRIENDO DE BUSES DE ACERCAMIENTO PARA EL TRASLADO DE HABITANTES DE LA COMUNA, MUNICIPALIDAD DE CONCON**" **ID 2594-40-LE24,** con fecha de publicación el día 31 mayo del 2024.
l) Resolución de Acta de Deserción Propuesta Publica **"ARRIENDO DE BUSES DE ACERCAMIENTO PARA EL TRASLADO DE HABITANTES DE LA COMUNA, MUNICIPALIDAD DE CONCON" ID 2594-40-LE24**, de fecha 24 junio del 2024, Mercado Publico, con 1 oferente:
Oferente N°1: Transportes Juan Brito Spa RUT:76.330.474-4, con Providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1.- DECLARESE, inadmisible la oferta presentada en el portal www.mercadopublico.cl, según acta de evaluación Licitación Publica **ID 2594-40-LE24,** por el oferente:

Oferente N°1: Transportes Juan Brito Spa RUT:76.330.474-4

2.- DECLARESE, desierta la Propuesta Pública ID **2594-40-LE24,** en el portal www.mercadopublico.cl denominada "**ARRIENDO DE BUSES DE ACERCAMIENTO PARA EL TRASLADO DE HABITANTES DE LA COMUNA, MUNICIPALIDAD DE CONCON**"

3.- PROCEDASE, a la notificación del presente Decreto de la Licitación, a través del Sistema de Información Mercado Público.

4.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLEG/PSA/VCF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones